

CUESTIONES JURIDICAS

La Ley de Arrendamientos Rústicos, el Derecho Social y la Jurisprudencia de Intereses

Por N. Pardo González

Intimamente ligado con los temas que acabamos de examinar se halla un problema que levanta acaloradas discusiones en la ciencia jurídica. Frente al criterio de la jurisprudencia conceptual se alza el de quienes se muestran partidarios de la jurisprudencia de intereses que Ihering, en su obra "Der Zweck in Recht" (Leipzig, 1877-83.2 Anfl., 1905.2 Bande), postuló hace más de medio siglo. Al interpretar la norma aplicable al punto controvertido, dicen los partidarios de esta segunda dirección, incorporada a la vanguardia de la doctrina científica, no hay que ponderarla en abstracto, buscando sus principios conceptuales, sino en concreto, verificando un análisis de los intereses en pugna. Entre nosotros se halla consagrado el primer criterio y se lucha con grandes dificultades para introducir la nueva dirección. Contra tal sistema la vigente legislación de arrendamientos rústicos constituye un paso hacia ese fin que se impondrá en el futuro y acabará definitivamente con absurdos anacronismos.

No hay más que contemplar ciertos matices de la Ley vigente para comprender que constituye, en sentido tal, un paso seguro. Tanto la de 1935 como la recientemente promulgada introduce elementos normativos y subjetivos referidos a la persona del arrendador. Cuando impugnábamos la opinión que ve en el arrendamiento evoluciones hacia el derecho real tuvimos ocasión de apuntar este argumento poderoso. En los derechos reales—incluso en la inscripción arrendaticia—la figura de quien los transmite se aleja y llega a confundirse con la totalidad de los sujetos de la obligación pasiva universal. Sin embargo en la nueva concepción del arrendamiento la personalidad del arrendador, lejos de separarse, se aproxima y su situación peculiar influye en las posibles transformaciones de la relación contractual. Cuando se propone cultivar por sí la finca arrendada, cuando una vez logrado el desahucio no cumple esa condición—resolviéndose lo que los partidarios de aquella tendencia considerarían como un "jus ad rem" y nosotros como una expectativa—; cuando disminuye su fortuna son circunstancias que influyen en el arrendamiento. Nada mejor para evidenciar el carácter personalísimo del mismo... Por otra parte, a esto nos encaminaba la disquisición, el introducir los mencionados elementos normativos y subjetivos

es un paso hacia la consagración de la jurisprudencia de intereses. Y la aplicación de este criterio es la natural mitigación de las consecuencias perjudiciales que pudiera acarrear la estricta observancia de los conceptos fundamentados en el Derecho Social a que anteriormente nos hemos referido.

Las resoluciones judiciales que se dicten con motivo de los contratos de arrendamientos rústicos quiere el legislador que sean inspiradas por ese nuevo sentido de la jurisprudencia. Habrá que examinar, en primer término, los intereses encontrados. El juez, lejos de aplicar mecánicamente la Ley, tendrá que obtener un juicio eminentemente valorativo sobre el caso concreto. Examinará no sólo los derechos sino la personalidad, en conjunto, de sus titulares. A falta de Ley ¿qué norma aplicará? Difícilmente puede acudir a la costumbre. Se ha dicho que las actuales disposiciones sobre arrendamientos no son más que consagración de normas consuetudinarias. Pero los costumbres, creadas en un ambiente influido por otras concepciones, deben considerarse derogadas por la Ley. Será preciso acudir a los Principios Generales del Derecho. Y no a los históricos, ni a los del Derecho civil, en oposición abierta con el espíritu de la vigente legislación sobre la materia que nos ocupa. Habrá que aplicar los Principios Generales del Derecho Social y, por analogía, el Derecho del Trabajo. Tendrá que colocarse el Juez en el punto de vista del legislador y dictar, para el caso concreto, la norma oportuna. Así, por ejemplo, en aquellos casos de omisión de los requisitos determinará, en primer término, si hubo fraude de la Ley. Si el acto de los contratantes se ajusta a los deseos del Poder Público supliendo, en su caso, las anomalías observadas. Y para mejor proveer—a mejor proveer debieran examinarse todos los actos judiciales, pues lo que no se hace para mejor proveer sirve únicamente para proveer peor—realizará las diligencias necesarias a fin de que, cerciorándose de tales extremos, resulte el fallo en armonía

con los postulados de ese Derecho nuevo de tan complejas características.

De intento hemos dejado para finalizar la referencia a una prescripción de la vigente Ley de 28 de junio en la que, de un modo casi expreso, se consagra el criterio anotado: La designación de un Delegado especial que en el caso de notoria injusticia podrá proponer al ministro que sea revisada la resolución por un nuevo juez. Grande es el alcance de tal innovación. Ello no significa, ni mucho menos, que la Ley sea incompleta o pueda resultar injusta. Sin embargo el cometido de tal institución es resolver, paliándolos, aquellos casos en que de la estricta aplicación de la norma legislativa se derive notoria injusticia. Aquellas situaciones en las que aplicando un principio de carácter social no se obtenga un fin social. Porque ese nuevo recurso no versará sobre infracción de la Ley ni sobre quebrantamiento de forma: Tendrá lugar, utilizando la anotada terminología, cuando por juzgar con arreglo a una rigurosa interpretación conceptual se sacrifiquen los justos intereses. Con premura debemos advertir que tal recurso no se parece en nada a la obligación establecida en el artículo segundo del Código penal, en el supuesto de penas excesivas; pues el hecho de disponer la Ley que será un nuevo juez quien en definitiva resuelva demuestra, de un modo pleno, que a la judicatura corresponde tal atribución y que si se establece esa posibilidad ulterior es por que con anterioridad no supo usarse de ella. ¡Qué gran éxito constituiría para la Magistratura española que ninguna de sus resoluciones, fuese modificada en la revisión! ¡Y cómo sabría demostrar que se hallaba en camino de lanzar lejos de sí una concepción absurda que permite la posibilidad desconcertante de que con leyes justas, justamente interpretadas, se pueda, en algún caso, llegar a la injusticia!...

Pida usted Jerez LEGIONARIO Marqués del Mérito

Molinos de viento "ALBERTO ESCOBAR" Centenares de referencias Talleres Escobar N. Reverter, 8.-VALENCIA

Un JEREZ QUINA insuperable, el de la acreditada casa Marqués de Mérito

Jueves-Moda en GRAN TEATRO Robert Young-James Stevart en Cadetes del mar

En español Un canto a la juventud que cara al mar vive, sueña, vibra... "LA SALUD" CASA DE BAÑOS Rubine, 22 Riazor La Coruña

Tienen excelsa virtud los baños de "La Salud" LA MEJOR DE GALICIA

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Domicilio: Madrid, Alcalá, 43 Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Remedios Díaz Viuda de Vilas Profesora en Partos Auxiliar en Medicina y Cirugía INYECCIONES Ronda de los Caídos de FET y de las JONS núm. 84-1.º Frente a la Puerta de San Fernando

Exquisitos reconstituyentes Quina y Ponche Tesoro Coñac Almirante y Gladiador LOS MEJORES Finos ideal y andaluz Real Tesoro - Jerez

Faldas plisadas CAPAS y otros detalles para vestidos PLISADOS CASA ARTURO

MANUEL VILARIÑO MÉDICO Ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago ENFERMEDADES INTERNAS - RAYOS X - Consulta de once a dos y de tres a cinco Generalísimo Franco, 5-1.º derecha LUGO Teléfono núm. 347

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce. Informes: San Pedro n.º 14 Telef. 112 - Lugo

Dr. Eduardo Rodríguez ESTÓMAGO - INTESTINO - HIGADO RAYOS X Pasará consulta hasta el día 30 de Septiembre De la clínica de Patología Médica del Dr. D. Carlos Jiménez Díaz, del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista de estómago, del Dispensario antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid

Muy pronto en GRAN TEATRO Gran Compañía de Zarzuela de ELADIO CUEVAS

ALONSO Librería General FIGURINES Plaza del Campo, 2 - Lugo

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones eléctricas permanentes, Marcel y al agua - Manicura - Tinturas - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de maletines. Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia. Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 190 (encima de la joyería de Manso)

GRAN TEATRO Temperatura agradabilísima Aire acondicionado Refrigeración HOY ANNY ONDRA La exquisita y bellísima estrella, luce toda la fama de su arte originalísimo y peculiar con MATHIAS WIEMAN en la adaptación de la famosa obra de Dic Kens La pequeña Dorrit A las 5'45-7'45 y 10'45 BUTACA 1'25 Mañana La huella que...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

anda del lector

durante la noche quedará de... la farmacia de la señora... de Pedrosa Pérez, en la Pla... de Santo Domingo.

MAGISTERIO

Junta provincial de Primera Enseñanza.—Con esta fecha se ha recibido en esta Junta el siguiente telegrama del ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza:

Sección de anuncios breves

Pérdidas

PERDIDA de un reloj pulsera de señora, desde el Círculo de las Armas a la Ruanueva, por la Plaza de España, calle de la Reina, San Marcos y Quiroga Ballesteros. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta Administración, en donde se le gratificará por ser recuerdo de familia.

HALLAZGO.—En la parroquia de Plagos, en la casa de Dario Vázquez, se encuentra detenida una yegua con su cría, que será entregada a la persona que acredite ser su dueña, previo el pago de los gastos ocasionados.

PERDIDA DE LLAVES.—Desde Paraday al Instituto de Higiene se extravió un llavero con unas diez llaves. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico. Se gratificará.

Traspasos

TRASPASO.—Se hace café-bar "La Asturiana". Informes: Travésia García Abad, 9.

URGE traspaso hotel y café, lo más céntrico de la plaza Monforte, por imprescindible ausencia propietario. Para informes: Agencia Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida del General Mola, 14, primero. apartado de Correos, 68, teléfono, 419, Lugo.

SE TRASPASA amplio local en lo más céntrico. Informes en esta Administración.

SE TRASPASA casa de comidas y hospedaje muy acreditada. Para informes Panadería Madrileña, San Pedro número 43.

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa AGENCIA REIJA, San Marcos, teléfono 29, Lugo.

Varios

MATRIMONIO sin hijos necesita habitación con derecho a cocina. Ofertas a don Manuel Borrego, Ronda de Castilla número 12, bajo.

ESPECTACULOS

Por los cines.—Nuestras pantallas cinematográficas no han iniciado todavía la temporada de estrenos sensacionales. Sabemos que no se van a hacer tardar. El domingo, día dedicado siempre a carteles de primer plano, hemos continuado viendo películas sabidas, excepto en el España que se pasó por primera vez "Condottieri", producción de factura italiana en la que se registran las encarnizadas luchas de Malatesta con Juan de Médicis en Florencia. La película, aunque en diversos momentos languidece, resulta interesante y emotiva.

En el Gran Teatro vimos "La fuga de Tarzán". Y en el Círculo, "El Corsario Negro".

El Circo Corzana.—Continúa actuando con éxito en Lugo el Circo Corzana. Las funciones del domingo y de ayer estuvieron muy concurridas de público, no sólo de la población, sino también de diversos pueblos de la provincia.

Para uno de estos días anuncia este atrayente espectáculo su despedida. La exposición de fieras sigue siendo visitadísima, especialmente a la hora de la comida de aquellos "respetuosos" animales.

Temporada de zarzuela.—La empresa del Gran Teatro anuncia para muy pronto la inauguración de una temporada de zarzuela a cargo de la compañía de Eladio Cuevas, que presentará lo más saliente del arte lírico actual. El Gran Teatro ha de verse estos días muy animado, sin duda alguna.

DEPORTES

El Celta ganó en Riazor al Deportivo.—Como se había anunciado el domingo comenzó en Galicia la temporada futbolística con un importante partido jugado en el campo de Riazor entre los dos primeros conjuntos de la región, Deportivo coruñés y Celta de Vigo.

Este encuentro, en el que se disputaban los dos equipos una hermosa copa donada por los alcaldes de Vigo y La Coruña, se repetirá el próximo domingo en el estadio de Balaídos.

El campo de Riazor se hallaba abarrotado de público, ofreciendo un aspecto magnífico. Ocupaban el palco presidencial las autoridades y jerarquías del Movimiento.

El Celta, sin hacer un gran partido, se mostró superior al once coruñés, moviéndose todas sus líneas con soltura. En cambio el Deportivo estuvo falto de cohesión acusando un juego de poco relieve, especialmente en el segundo tiempo, debido al absurdo cambio de jugadores que hizo.

El partido finalizó con el triunfo de los vigueses por dos tantos a cero, marcados en el segundo tiempo por Agustín y Del Pino.

Relojería Romay

En esta relojería se hace toda clase de reparaciones con toda garantía. Hay relojes a la venta de las mejores marcas y gran surtido en bisutería. Santo Domingo número 6 bis frente a la Soledad

LETRAS DE LUTO

Ha dejado de existir en la tarde del domingo la joven señorita María Teresa Iglesias Novo, de distinguida familia de esta ciudad.

Gran entusiasta de la obra de Auxilio Social, había puesto en ella toda la efusión de su buena voluntad en los momentos febriles de los primeros meses del Movimiento, trabajando siempre con tal desinterés que su agotamiento hubo de terminar en larga enfermedad, sobrellevada con la ejemplaridad de los justos hasta el tránsito de su muerte.

Ayer, lunes, se celebró en la parroquia de San Froilán, a las once, el funeral solemne por su eterno descanso, viéndose el templo muy concurrido de fieles de todas las clases sociales. Hizo la ofrenda el jefe de Negociado de la Administración principal de Correos de esta ciudad don Francisco Domínguez, hermano político de la finada.

Por la tarde, a las siete, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio hasta donde fué acompañado por diversas representaciones oficiales, grupos de las Secciones Femeninas de Falange y O. J., directiva de la Juventud Católica Femenina, con bandera, y muchas personas de Lugo y de la provincia, patentizándose el sentimiento general con que fué recibida la noticia del fallecimiento.

Enviamos nuestro sincero pésame a sus familiares, y en especial a su atribulada madre doña Isabel Novo Fernández de Córdoba, viuda de Iglesias, a quienes deseamos la necesaria resignación.

El domingo en Lugo

Se destapó septiembre con un día de calor como pocas veces se recuerda por acá. Sin duda ha sido el domingo último el día de más elevada temperatura de todo el verano. Así, la gente se marchó de la población a buscar la brisa del Miño y de otros lugares pintorescos de los alrededores.

Hubo también romeros numerosos para Goyán, que fueron a visitar a aquel millargroso Santo Cristo, al que en este día se le hacía su anual fiesta.

Por la mañana y a las horas del mediodía se vió muy concurrida nuestra frondosa Alameda. Allí dió su acostumbrado concierto la banda municipal. Este paseo sería conveniente regarlo para evitar el polvo que suele levantarse en los días de aglomeración de gente.

En las sales de espectáculos no concurrió gran público. La gente prefirió respirar el aire libre de las horas del atardecer, que fueron deliciosas, observándose en todos los lugares de la ciudad dedicados a paseo mucha animación. Así todo, el Circo Corzana, que es en estos momentos el espectáculo del día, estuvo con casi todas sus localidades ocupadas.

Su Excelencia el Generalísimo pasó, sin detenerse, del Pazo de Meirás para Madrid. Durante toda la jornada dominguera no hubo que lamentar suceso desagradable alguno. Nos alegramos, y hasta la próxima.

S. E. el Jefe del Estado pasó el domingo por Lugo

El domingo por la mañana pasó por Lugo en automóvil Su Excelencia el Jefe del Estado acompañado de su séquito. Procedía del Pazo de Meirás y se dirigía a Madrid.

Su paso por Lugo fué de incógnito, no siendo cumplimentado, por lo tanto, por las autoridades.

El "Boletín Oficial" de la provincia

El correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

Circulares de la Junta Provincial de Abastecimientos y Transportes, ya publicadas en EL PROGRESO.

Orden del Ministerio de Agricultura por la que se fijan los precios y normas para regular la campaña vitivinícola alcohólica de 1940-41.

Requisitorias de los juzgados de primera instancia de Chantada y Monforte de Lemos.

Itinerario de cobranza de las cédulas personales en los Ayuntamientos comprendidos en la zona primera.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación provincial el día 10 del pasado mes de agosto.

CUPON DE CIEGOS

Los números 154 y todos los terminados en 54, han sido premiados en el sorteo de ayer, día 2.

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA. Gestor Administrativo colegiado AGENCIA REIJA. Arreglo de herencias, Certificados penales y planos, Carnets chófer, Últimas voluntades, Escritos y solicitudes, Legalizaciones, Clases pasivas, Ventas, Traspasos, Exhortos, Arreglo documentos para destinos y oposiciones, Patentes y marcas, Gestiones en oficinas, etc. etc. Corresponsales en España y en el Extranjero. Calle de San Marcos núm. 27-1.º Teléfono 29.—LUGO



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ECOS DE SOCIEDAD LA PROVINCIA

PUENTE NUEVO

De viaje.—Después de pasar una temporada al lado de su familia, salió para Madrid el subjeje de la Estación del Ferrocarril de dicha capital, don Pedro Jato, acompañado de su esposa doña Angeles y sobrina señorita María Luisa Jato. — Después de permanecer una temporada en Sada (La Coruña), regresó a Lugo la familia de nuestro amigo el secretario del Ayuntamiento de esta capital don Julio Pérez de Guerra. — Regresó de Verín en donde pasó una temporada el secretario del Banco de España don Juan Carreras Presas con su esposa. — Regresó de su viaje de novios el teniente de Infantería señor Lopo con su bella esposa. — Regresó de San Juan de Covas el industrial don Germán Jato Pérez con su familia. — Salió para Pontevedra, a disfrutar las vacaciones de verano, el funcionario de Hacienda de esta ciudad, don Miguel Otero. — Destinado a la plaza de Vigo, salió en el expreso de la madrugada el teniente de Veterinaria don Laureano Cubría Población. — La señora viuda de Osés regresó de la playa de Cangas, en donde permaneció una temporada. Boda.—Ante el altar de la Virgen de los Ojos Grandes de la capilla del Hospital Municipal de esta ciudad, santificaron sus amores la bella y distinguida señorita Filo Garmendia Casanova y el oficial de la Prisión de Lugo don Ignacio Madero Prada. Bendijo la unión el presbítero don Eduardo Fernández Vázquez y fueron padrinos la señorita Fina Madero, hermana del novio y don Mauro Garmendia Martínez, padre de la novia. Actuaron de testigos don Donato Fuejo García, inspector provincial de Sanidad; don Alfonso Carro Crespo, fiscal de la Audiencia provincial de Lérda; don Jesús Ortiz Martínez, cajero de la sucursal del Banco de España en Lugo, y los industriales de esta plaza don José Mesa Noceda y don Adolfo Borrego Cano, ostentando la representación del juez municipal el letrado don Sergio Castilla López. Una vez terminada la ceremonia religiosa, que se celebró en familia, los asistentes fueron obsequiados en casa de los padres de la novia. Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron de viaje.

Honras fúnebres.—En la capilla de Santa Bárbara de esta localidad se celebraron funerales por el eterno descanso de nuestro buen amigo don Antonio Ogaza Ramallal, fallecido recientemente en Méjico, a don de se había trasladado con su familia. A dichos actos asistió enorme gentío de todo este contorno demostrando con ello las innumerables amistades del extinto y su familia. Descanse en paz, y reciba su esposa doña Esther López y López, hijos, hermanos y demás familiares nuestro más sentido pésame. Sociedad.— Después de permanecer en Conforto, su pueblo natal, se encuentra entre nosotros pasando unos días nuestro buen amigo el consejero de Los Previsores del Porvenir don Laureano Mediante. — Hemos saludado a nuestro buen amigo el médico municipal de Santalla de Oscos don Manuel Pérez, a su esposa doña Engracia López y a sus hijos Maruja y Toñín. — También estuvieron unas horas entre nosotros el perito agrícola don Emilio Núñez y su esposa doña Raquel Núñez, quienes salieron para su casa en Fonsagrada. — Después de pasar unos días con la familia de Soto, regresaron a Lugo don Fermín Martínez y su esposa doña Mercedes González. — Regresó a ésta la maestra nacional de Goyos señorita Maruja López Díaz. — Salió para Mondariz nuestro buen amigo el médico municipal de Riotorto don Gervasio Lamas Lourido.—Iglesias.

¿Un buen coñac? COÑAC JEEZANO Marcado del Méjico. ¿Otro buen coñac? INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL Médico Director: don Juan Campos Montera, 47. Madrid

LA HERNIA (HERNIADOS)

Por su sencillez, por su comodidad y por su eficacia, los aparatos «LA CRUZ» son, por difíciles que sean los casos que se presenten, la garantía de vuestro bienestar. La contención es absoluta y garantizada. El Sr. «LA CRUZ» recibirá personalmente en: Chantada, jueves, 5 de Septiembre, Hotel Moderno. Monforte, viernes, 6, Hotel Victoria. Lugo, martes, 10, Hotel Méndez Núñez. Villalb, miércoles, 11, Hotel Vizcaína. Vivero, jueves, 12, Hotel Venecia. Mondoñedo, viernes, 13, Hotel Cándida. Ribadeo, sábado, 14, Hotel Ferrocarrilana. Toda la correspondencia al Sr. LA CRUZ, Ortopédico, José Antonio, 69-3.º VIGO

HONORATO IGLESIAS

MEDICO FISIÓLOGO (Especialista de pulmón y corazón) Rayos X Diagnóstico precoz, tratamiento de tuberculosis pulmonar en todas formas y períodos. Neumotorax, frenicotomía y métodos colapsoterápicos. Tuberculioterapia Quiroga Ballesteros 1-1.º LUGO (Los miércoles consultas de la especialidad, gratuita para los pobres)

Angela Pardo Celada MÉDICO

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños. Horas de consulta de doce a dos y de cuatro a cinco. Calle General Franco núm. 5-1.º izquierda LUGO Teléfono, 413

CIRCO CORZANA

PALACIO DEL CIRCO ESPAÑOL Instalado en Lugo en la Carretera de la Coruña Hoy a las 7'30 tarde y 10'45 noche colosales funciones de despedida del GRAN ESPECTACULO de CIRCO Y FIERAS Algo maravilloso y nunca visto con TRAPEICISTAS - CICLISTAS - CHINOS - PAYASOS, etc., etc. GRAN PARQUE DE FIERAS, en el que admirarán las más variadas especies de animales, entre las que figuran: ELEFANTES, TIGRES, LEONES, CEBRAS, HIENAS, LEOPARDOS, PANTERAS, MONOS, MANDRILES, PONEYS y PRECIOSOS CABALLOS Abierto todo el día desde las once de la mañana HOY 2 NUEVOS DEBUTS NUNCA VISTOS

Sanatorio de la Merced Medicina - Cirugía Especialidades

DIRECTORES JOSÉ M. BALLESTEROS Cirugía general Garganta, nariz y oídos JOSÉ ROJO MORAÑA Medicina interna Enfermedades de la nutrición JULIO FERNANDEZ Partos y enfermedades de la mujer Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Ciudad HORREO, 53 SANTIAGO DE COMPOSTELA TELEFONO 134

"Cabreiros" Sobre encargo, construcción de despachos, tresillos, dormitorios, comedores Muebles de lujo y económicos Talleres en la Cofradía «Agro del Rolo» Exposición y despacho: Quiroga Ballesteros núm. 5

LA CATALANA Compañía de Seguros contra incendios

contra las explosiones de todas clases y la pérdida de alquileres, riesgos locativo, recursos y paralización de trabajo a causa de incendio Domiciliada en Barcelona: Paseo de Gracia, 2 Fundada en 1865 — Inscripta en el Ministerio de Hacienda Comisionado Principal para Lugo y su provincia: José Delgado Paz Oficinas: Plaza de Santo Domingo núm. 16 -Bis - Teléfono, 290

Sanatorio Quirúrgico del Pilar Cirugía general Especialidades

Faustino Rodríguez Segade Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico asistido y Jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra Cirugía general Garganta, nariz y oídos Salvador Fernández Martínez Ex-médico cirujano auxiliar del Hospital de Santiago y ex-ayudante del Dr. Fondo 1931 Cirugía general - Enfermedades de la mujer - Ginecología HORAS DE CONSULTA DE 11 A JUNY DE 4 A 6 General Mola 11.º (antes Avenida de Moret) LUGO TELEFONO NUM 446

EMPRESAS DE TRANSPORTES!

GASÓGENO DUX patentado en España y en el Extranjero, sustituye la Gasolina con carbón de leña Comprobado oficialmente por el Parque de Automóviles de la 8ª Región Militar Solicitamos representantes competentes y de solvencia, en cada provincia Dirigirse: Ingeniero JUAN SCHWEIGER La Barca, 26 - Teléfono, 326 PONTEVEDRA



Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas, aplicando la pomada solo en las manos. Ideal contra los granos, eczemas y erupciones. El medicamento preferido por médicos y enfermos. En Farmacias, 6 pesetas tubo.



Representante Benigno Corta SAN PEDRO, 62 3.º ARIAR Agencia de Negocios matriculada. Obtención de toda clase de documentos. Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Cursos, etc. Corresponsales en toda España Glórigos, 17 Teléfono, 300 LUGO

NOTAS OFICIALES

Diputación de Barcelona. — Servicio de extensión de enseñanzas técnicas. — El día 2 de septiembre ha procedido a la inauguración del primer Centro oficial de Enseñanzas Técnicas por correspondencia de España (Calle Urgel, 187, Barcelona), por lo cual este servicio abre un período de inscripción de matrícula hasta el día 15 del próximo mes, en sus diferentes cursos de Cultura general, Gramática castellana, Taquigrafía, Electricista, Conductor de Centrales Eléctricas, Técnico Electricista, Contramaestre Mecánico, Técnico Mecánico y Enseñanzas Agrícolas.

Para más detalles dirigirse al Servicio: Calle Urgel, 187, Apartado de Correos 1.025.

Comisaría de Abastecimientos y Transportes. — La Comisaría general de Abastecimientos y Transportes ha fijado los siguientes precios para la venta de patatas en la actual campaña:

Productor, 0,35 pesetas kilo; exportación sobre vagón origen 0,42; al público, 0,40.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia interesando de los agentes correspondientes de mi autoridad coadyuven con el máximo celo al cumplimiento de lo dispuesto.

Lugo, 2 de septiembre 1940. El gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

Ayuntamiento de Lugo. — Orden del día. — Establecido por el señor alcalde para la sesión ordinaria de la Comisión Permanente, que se celebrará mañana martes (hoy) día 3 de los corrientes, a la hora reglamentaria de seis y media de la tarde en esta Casa Consistorial:

Primero. — Acta de la sesión anterior.

Segundo. — Distribución de fondos.

Tercero. — Relaciones de gastos.

Cuarto. — Cuentas de gastos.

Quinto. — Licencias y presupuestos de obras y certificaciones.

Sexto. — Instancias, comunicaciones e informes.

Séptimo. — Informe sobre contrato con la Diputación Provincial referente a acogidos en el Hospital Militar por cuenta de fondos provinciales.

Octavo. — Proposiciones de la presidencia.

Noveno. — Ruegos y preguntas.

Lugo, 2 de septiembre 1940. El secretario, Julio Pérez de Guerra.

Plato Unico. — Por dificultades surgidas, no es posible proceder al cobro de las cuotas de PLATO UNICO de todas aquellas personas que las satisficieron en las mesas recaudadoras instaladas en la calle de la Cruz y en el edificio del Monte de Piedad, en los días señalados, por lo que las personas a quienes afecte deberán abonar sus cuotas en los mismos sitios los días 5, 6 y 7.

Lugo, 2 de septiembre 1940. El delegado de servicios Sergio Castilla López.

Gobierno Militar. — Todos los señores jefes y oficiales de todas las armas y escalas que se hallen en situación de disponibles forzosos en la jurisdicción de este Gobierno Militar pasarán por la Secretaría de este Centro para un asunto que les interesa, con la mayor urgencia posible.

Convocatoria de matrícula para el curso académico de 1940 a 1941

Durante el mes de septiembre próximo y en sus días hábiles, desde las doce a las trece horas de los mismos, queda abierto el período de matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1940 a 1941.

Dicha matrícula comprenderá a los alumnos que hayan de cursar sus estudios en el Instituto, y también para los que cursen particularmente o en centros privados domiciliados en la circunscripción de este Instituto.

Se hará la matrícula por cursos completos, abonando por cada uno 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 55 pesetas en metálico, en concepto de cuotas únicas por derechos académicos en general.

Los pagos de matrícula para toda clase de alumnos se hará en tres plazos, en la forma siguiente:

El primero al formalizar la inscripción, por el importe de 30 pesetas en papel de pagos al Estado y 25 en metálico.

El segundo plazo durante el mes de febrero de 1941, e importa 20 pesetas en papel de pagos al Estado y 10 en metálico, y

El tercero y último, de 10 pesetas en papel de pagos al Estado y 20 en metálico, que será satisfecho en el mes de abril de 1941.

Los alumnos que se inscriban para asistir a las clases del Instituto y que deseen asistir a las clases prácticas de Permanencias establecidas en el mismo satisfarán el importe de la primera mensualidad al formalizar la matrícula.

Tanto la matrícula ordinaria como la formalización de la gratuita se solicitará por instancia debidamente reintegrada, para lo cual pueden los interesados o sus representantes utilizar los impresos que se facilitarán en Secretaría.

Los colegios legalmente autorizados podrán utilizar las horas de oficina de la mañana, de diez a doce, para la matrícula de sus alumnos.

Todos los alumnos al matricularse habrán de exhibir necesariamente su Libro de Calificación, para extender en el mismo la diligencia correspondiente.

— 0 —

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Educación Nacional de

31 de diciembre de 1938, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" del 6 de enero de 1939, durante los días hábiles del mes de septiembre próximo hasta el 15 del mismo mes, y horas de doce a trece, queda abierto un período de inscripciones para los alumnos que hasta la fecha de la mencionada Orden hayan seguido sus estudios por el Plan de 1903.

Lugo 31 de agosto de 1940. El director, Alfredo R. Labajo.

A. GRANDIO
MEDICO
Especialidad en partos y enfermedades de la mujer
Cirugía general y de la especialidad
Quilroga Ballesteros 5-1º - LUGO

¿Qué es preferido?
COÑAC VENERABLE
Marqués del Mérito

Banco de España
LUGO

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito transmisible número 24.901 de pesetas nominales 3.500 en títulos de la Deuda Amortizable del Estado, Emisión 1929, convertida expedido por esta Sucursal en 16 de abril de 1932 a favor de don Justo Soilán Casanova y Consuelo Bonome Soilán, indistintamente, se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 28 de agosto de 1940, fecha de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" según determina el artículo 4.º y 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lugo, 22 de agosto de 1940. — El secretario accidental, Luis Lentijo Valverde.

Segundo Pardo Gil Médico Director del Sanatorio Antituberculoso.
Enfermedades del pulmón - Rayos X
Reina núm. 3 - LUGO - Teléfono 257

"EL NORTE"
Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, accidentes, robo y cristales
Fundada en 1840 (99 años de existencia)
Domiciliada en Madrid, calle de Zorrilla, n.º 21
Subdirector para esta provincia:
RAMON VARELA FERREIRO
Oficina: Plaza de Santo Domingo, 5 - Teléfono n.º 83 - LUGO

"LA ESTRELLA"
Sociedad Anónima de Seguros
Av. de José Antonio, 7 - Madrid

Incendios, Vida, Responsabilidad civil, Accidentes, Robo, Transportes marítimos y terrestres

Subdirección:
Av. General Mola, 14-1.º - Teléfono, 419 - Apartado de Correos, 68

VENTA En la Puerta de la Estación de esta ciudad de Lugo, se venden juntos o separados los edificios y solares que se detallan en el croquis publicado en el diario EL PROGRESO, núm. 13.664, del día 6 de Abril, los cuales forman un compuesto de la superficie de 2.675 metros cuadrados.

En dicho punto tienen la prada, entre otros muchos, los coches de Villalba, Madoñoño, Vivero, Ribado, Meira, Fontaguala, Asturias y Coruña.

Facilita informes y croquis de la finca, Ramón Varela Ferreiro, Santo Domingo, núm. 5, LUGO. Teléfono 83.

†
LA SEÑORITA
María Teresa Iglesias Novo
Falleció el 1 de septiembre de 1940, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, D.ª Isabel Novo Fernández de Córdoba, viuda de Iglesias; sus hermanos, Elisa, Ramón (ausente), Luis y Sofía; hermano político, don Francisco Domínguez Pérez; abuelo, D. Ramón Novo Montenegro; sobrinos, Ramón y María Asunción Domínguez Iglesias; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendar en sus oraciones el alma de la finada; favor que agradecerán.

Lugo, 3 de septiembre de 1940.

†
PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA
CORSINA ARES LOPEZ
Que falleció en su casa de Cellán de Mosteiro (Castroverde) el día 4 de septiembre de 1939, confortada con los auxilios espirituales

D. E. F.

Sus afligidos padres, D. José Ares Santa-Pedra y D.ª Josefa López Castro; sus hermanos, D. José, D.ª Pilar (ausente), D.ª Magdalena, D. Manuel, D.ª Inés, D.ª Paz, D. R. Frigo, D.ª Paula, D.ª Divina, D. Leopoldo, D. Raúl y D.ª Amalia; hermanos políticos, D. Indecio Álvarez Fernández, ausente; y D. José Nogueira Tallón; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a las personas de su amistad se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar mañana miércoles, día 4, a las 10,30 de la mañana, en la iglesia parroquial de Cellán de Mosteiro y a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán los días 5, 6 y 7 en la misma iglesia; favores que agradecerán sumamente.

Cellán de Mosteiro (Castroverde), 3 de septiembre de 1940.

†
EL SEÑOR
DON JOSE LOPEZ FERNANDEZ
Falleció a las ocho de la mañana de ayer en su casa de Santa María de Duarria (Castro de Rey), a los 81 años de edad, confortado con los auxilios espirituales

D. E. F.

Su desconsolada esposa, D.ª Guersinda Román Arias; hijos, D.ª Melania, D.ª Natividad, O. Blái, D.ª Amaro, D. Eusebio, D. Raúl, D. Manuel y D. Gerasio; hijos políticos, D. Jesús Novas, D.ª Dolores López Balea y D.ª Obdulia Abelairas López; nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver y funeral que tendrá lugar mañana, día 4, a las once horas, en la iglesia parroquial de Duarrios; favores que agradecerán.

Santa María de Duarria (Castro de Rey), 3 de septiembre de 1940.

H D I O T O

DON JOSE SANCHEZ DEL VALLE, JUEZ MUNICIPAL SUPLENTE DE ESTE TERMINO, FUNCIONANDO ACCIDENTALMENTE DE PRIMERA INSTANCIA DEL PARTIDO DE LUGO.

HAGO PUBLICO:
Que a petición de don Ramón de Olano y de Silva, mayor de edad, empleado y vecino de esta ciudad, con residencia en la calle de la Reina número 10, existe en este Juzgado expediente sobre declaración judicial con arreglo al artículo 193 del Código civil sustituido en la Ley de ocho de septiembre último, del fallecimiento del hermano de noble vínculo del solicitante don Jaime de Olano y de Silva que se ausentó de su domicilio para San Sebastián en quince de julio de 1936, sin que se hubieran tenido noticias suyas desde entonces.

Dado en Lugo a veintiséis de agosto de mil novecientos cuarenta, El juez, José Sánchez del Valle, secretario, ilegible.

Francisco López Somoza
PRACTICANTE
De las clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilís, Dr. Villar Iglesias, de Santiago

Obispo Aguirre letra E. 3.º
LUGO

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

VII ANIVERSARIO del fallecimiento de **Don Juan Bellón Rodríguez**
R. I. P.
Su hijo y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a alguna de las misas generales que se aplicarán en sufragio del mismo durante toda la mañana del día 4 del actual en la iglesia de Santiago de la Nova de esta ciudad; favores que agradecerán vivamente.

Lugo, 3 de septiembre 1940.

Se ha constituido el Consejo de la Confederación Nacional de Cajas Regionales

Galicia está representada por don Antonio de Cora Sabater

MADRID, 2.—El Consejo de la Confederación Nacional de Cajas Regionales ha quedado constituido en la forma siguiente:

Delegado Nacional, excelentísimo señor don José Finat y Escribá de Romani, conde de Mayalde, director general de Seguridad; presidente, don Pedro Rodríguez Torres y de Cárdenas; vicepresidente primero, excelentísimo señor presidente de la Diputación de Madrid, marqués de Hazas; vicepresidente segundo, el alcalde de Madrid, señor Alcocer; vicepresidente tercero, secretario nacional de la C. N. S. don Carlos Romero de Lecea; secretario nacional don Arturo Suárez Malfeyto; tesorero, secretario de la Diputación de Madrid, don Emilio Torres Cañamares; con tador, secretario del Ayuntamiento de Madrid, don Mariano Verdejo Casañal; asesor técnico, don Angel B. Sanz Nogués; delegado de ordenación y visita, don Enrique Sánchez Juan; vocales: presidentes de las casas regionales de Andalucía, don Pedro Rodríguez de Torres y Cárdenas; Aragón, don José Luis Artigas Cía; Asturias, don José García Cernuda; Castilla la Nueva, ilustrísimo señor don Fidel de la Cuerva; Castilla la Vieja, excelentísimo señor don Justo Sabater; Cataluña, excelentísimo señor barón de Sonallert; Extremadura, don Arturo Suárez Malfeyto; Galicia, don Antonio de Cora Sabater; León, excelentísimo señor don Mariano Osio Arévalo; Murcia-Albacete, don Pedro Lorca Marín; Navarra, excelentísimo señor don José Jorro Miranda, conde de Altea, y Vascongadas, don Martín Asua Mendia.

Entre los acuerdos adoptados por el Comité, está el de poner las Cajas Regionales de España bajo la advocación de Nuestra Señora de las Mercedes, instituyendo con este motivo la Fiesta de las Regiones que se celebrará el 24 de septiembre.—Cifra.

Hitler recibe al general Espinosa de los Monteros

BERLIN, 2.—El Führer ha recibido hoy, en presencia del ministro de Negocios Extranjeros von Ribbentrop, en la nueva Cancillería, al embajador de España general Espinosa de los Monteros, al que acompañaban el consejero de Legación, ministro Vidal y Saura, y el agrgado del Aire Pazo Montes.

Seguidamente fueron recibidos el nuevo ministro imperial del Irán, Oury Estandary y el nuevo ministro portugués Nóbrega Guede.

Una sección de la guardia personal del Führer rindió honores militares a la llegada y a la salida de los diplomáticos.

Antes de la recepción, el nuevo embajador de España y el nuevo ministro de Portugal fueron recibidos por von Ribbentrop.—Efe.

La agencia del poderío inglés

LONDRES, 2.—El "Times" expone bajo el título de "Disminución del comercio de ultramar", cifras acerca del comercio exterior en el mes de julio. La importación de 27 millones de libras ha sido la más baja del año. La exportación ha disminuido en cinco millones, en

VENTA: Número suelto del día, 0'15
Atrasado, 0'25

El Progreso

SUSCRIPCIÓN: En Lu go capital, 2'50 al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Partes de guerra

EL ALEMÁN

BERLIN, 2.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"Un submarino alemán ha hundido en el Mar del Norte dos destructores británicos.

El primero de septiembre nuestros grupos aéreos de combate y de caza han continuado sus ataques contra las instalaciones del Ejército aéreo inglés, en el Sureste de Inglaterra. Los cobertizos y los aeródromos de Abingdon, Kenley, Bigin-Hill, Hawking y Lympne, fueron alcanzados en pleno por nuestras bombas, habiendo sido incendiados parcialmente. En el curso de dichos ataques se entablaron combates, en los cuales nuestros pilotos pusieron una vez más de relieve su superioridad.

Durante la noche, grupos de combate bombardearon los puertos de Liverpool, Swansea, Bristol y Chantán, con pleno éxito. Se prosiguió también la colocación de minas ante los puertos enemigos.

Los aviones británicos han intentado de nuevo, la noche pasada, atacar Berlín y otras ciudades. Gracias a la actuación de la DCA no pudieron arrojar sus bombas en el espacio de la capital del Reich. En otros lugares solamente se han registrado daños en casas de vecindad, sin que hayan sido alcanzados los objetivos militares. Las pérdidas totales del enemigo en el día de ayer suman 62 aviones, de los cuales 52 fueron derribados en el curso de combates y 10 sobre el suelo. Solamente faltan 9 aviones alemanes".—Efe.

BERLIN, 2.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"También hoy nuestras fuerzas de combate y de caza han atacado los campos de aviación del Sureste de Inglaterra. Los aviones alemanes han destruido con sus bombas cuarteles y cobertizos. Grandes incendios se han observado a continuación de estos ataques. Se han librado numerosos combates, en el curso de los cuales fueron derribados por los aviones de caza alemanes, 86 aparatos enemigos. Veintitrés aviones alemanes no han regresado a sus bases".—Efe.

EL SUIZO

BERNA, 2.—Comunicado del Estado Mayor del Ejército suizo:

"En la noche del 1 al 2 de septiembre, aviones extranjeros han volado nuevamente sobre nuestro territorio. En numerosas localidades de Suiza occidental y en Saint Galle, las sirenas de alarma funcionaron entre la medianoche y la una de la madrugada.

comparación con el mes anterior y en 9.200.000 libras en comparación con el mismo mes del año anterior.—Efe.

Cereza del cantón de Saint Galle fueron lanzadas algunas bombas en pleno campo. No ha habido víctimas.

En el valle del Rin, las tropas de la DCA abrieron fuego contra los aviones extranjeros".—Efe.

EL ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS. Comunicado del 2 de septiembre de 1940:

"Aviones enemigos volaron durante la última noche sobre Cerdeña, arrojando varias bombas al azar que cayeron en pleno campo. Tres aviones enemigos fueron derribados por la defensa antiaérea. No hubo víctimas ni daños.

Otros aviones enemigos procedentes de Suiza, volaron sobre ciertas localidades del Piemonte y Lombardia, donde fueron objeto de la reacción eficaz de la defensa aérea y antiaérea. El enemigo que no pudo alcanzar sus presuntos objetivos arrojó algunas bombas sobre un pueblo de la zona de Baresse y cohetes luminosos, sobre diferentes localidades, sin causar víctimas ni daños de consideración. Dos aviones italianos de reconocimiento no han regresado a sus bases.

Durante el bombardeo aéreo sobre Tobruk, señalado en un comunicado precedente, fué alcanzado un hospital de campaña, resultando una persona gravemente herida. Un avión enemigo fué derribado por la DCA de la Marina.

En el Africa oriental, los aviones enemigos trataron de atacar la Isla de Harmil, a 80 millas de Masúa. Un avión fué derribado y tres miembros de su tripulación hechos prisioneros. Otro avión enemigo fué derribado en Assab, durante una incursión aérea que produjo ligeros daños e hirió a ocho personas, entre nacionales e indígenas.

Nuestros aviones arrojaron bombas de pequeño calibre y ametrallaron con éxito un campamento enemigo al Sur de Mamán, más allá de Cassala.

Según los últimos datos, los muertos abandonados por el enemigo sobre el terreno en el combate de Aderde, señalados en el comunicado número 83, fueron 22. Canturamos, además, un auto blindado".—Efe.

EL INGLÉS

EL CAIRO, 2.—Comunicado del Gran Cuartel General Británico:

"Nada que señalar".—Efe.

LONDRES, 2.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Los bombarderos británicos atacaron ayer los aeródromos enemigos de Ypenburg y Schipol. En la noche última, nuestros bombarderos efectuaron operaciones sobre Alemania, Italia, Holanda y Francia. Fueron atacados en Alemania las fábricas de aviación de Munich y Stuttgart, la instalación petrolífera de Hanover, Ludwigshaven y

Nordenham, las fábricas de municiones de Leipzig y Bitterfeld, la navegación en Emdon, la fábrica de energía eléctrica en Kassol, las estaciones de mercancías en Seots y Mannheim y numerosos aeródromos enemigos. En Italia, la fábrica de aviación Fiat en Turín y la fábrica de magnetos Marelli en Sesto San Giovanni, fueron bombardeadas con éxito. En la noche última los aparatos de defensa costera atacaron a un submarino enemigo y la base de canoas automóviles torpederas en Lorient, en la costa occidental de Francia. Todos nuestros aparatos regresaron de estas operaciones indemnes, salvo uno que se estrelló al aterrizar".—Efe.

Hoy prestará juramento el nuevo Gobierno argentino

BUENOS AIRES, 2.—El vicepresidente, señor Castillo, ha constituido el nuevo Gobierno como sigue:

Ministro de Negocios Extranjeros, don Enrique Larreta, conocido escritor que hasta ahora no había actuado en política. Interior don Miguel Culaciatia, ex alcalde de Rosario de Santa Fe, adicto a la política de Ortiz.

Hacienda, don Federico Pinedo, ex ocupara ya este cargo bajo el mandato del presidente Justo.

Agricultura, don Daniel Amadeo, ex diputado conservador y técnico agrícola.

Justicia y Educación don Guillermo Rothe, senador nacional demócrata, que ocupó el mismo cargo durante el Gobierno de Uriburu.

Construcción, don Salvador Oria técnico administrativo.

Guerra, general don Juan Tonazzi, hasta ahora comandante de la tercera división.

Marina, contralmirante don Mario Fincati, jefe de la flota.

El nuevo Gobierno prestará mañana juramento.—Efe.

Comentarios de Prensa

BUENOS AIRES 2.—En los medios políticos argentinos se considera que la crisis gubernamental ha sido resuelta definitivamente. Estiman que la circunstancia de que no haya quedado en el Gobierno ninguno de los antiguos ministros es un signo de la estabilidad de la actual Constitución. Una parte de la Prensa argentina acoge con un poco de escepticismo al nuevo Gobierno. En cambio el diario "La Nación" estima que el nuevo Gabinete es un acierto. "La Prensa" estima, por el contrario, que la situación es ahora más alarmante que antes de declararse la crisis.—Efe.

Se ha marchado de Londres Jorge VI?

ROMA, 2.—Los periódicos recogen una información de Berna en la que se asegura que el Rey de Inglaterra ha abandonado Londres desde hace días. El hecho de que la noticia haya circulado estos días sin ser desmentada hace suponer a dichos periódicos que sea cierta.—Efe.

TRABAJADOR:

Guída de que tu patrono te inscriba en el Régimen de Subsidios Familiares por el que hoy tus hijos y mañana tu esposa quedarán amparados.

El Caudillo, en El Pardo

MADRID, 2.—Su Excelencia el Jefe del Estado llegó anoche a Madrid, procedente de Galicia. Esta mañana despachó en El Pardo con algunos jefes de los departamentos ministeriales.—Cifra.

La Lotería Nacional

MADRID, 2.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han sido premiados los siguientes números con las cantidades que se indican:

Premios mayores

Primero, 41.706, premiado con 100.000 pesetas, Barcelona, Barcelona, Jaén, Valencia, Madrid y Madrid.
Segundo, 29.425, premiado con 60.000 pesetas, Madrid.
Tercero, 9.293, premiado con 30.000 pesetas, Madrid, Barcelona, Ceuta, Sevilla, Sevilla y Madrid.
Cuarto, 8.231, premiado con 25.000 pesetas, Barcelona, Burgos, La Coruña, Sevilla, Valencia y San Sebastián.

Premiados con 1.500 pesetas: 2.722, Herrera del Río, Pisuerga, Badajoz, Ciudad Real, Málaga, Sevilla y Málaga.

6.646, Barcelona, Barcelona, Ceuta, Vigo, Valladolid y Madrid.

7.421, Zaragoza, Barcelona, Linares, Sevilla, Sevilla y Madrid.

9.170, Barcelona, Barcelona, Algeciras, Santander, Madrid y Madrid.

15.258, Madrid, Barcelona, San Fernando, Sevilla, Madrid y Madrid.

15.635, Sevilla, Barcelona, Jerez de la Frontera, Valencia, Sevilla y Madrid.

17.712, Moreda, Barcelona, Burgos, Málaga, Sevilla y Madrid.

22.268, Cazalla de la Sierra.

23.377, Madrid.

24.307, Palamos, Barcelona, Huelva, Vélez-Málaga, Valencia y Barcelona.

24.967, Sevilla.

29.704, Barcelona.

30.986, Barcelona.

34.832, Madrid, Badajoz, Granada, Alba de Tormes, Zaragoza y Madrid.

42.370, Palma de Mallorca.

Noticias breves de todas partes

SIMLA, 2.—Se están realizando activamente en esta capital los preparativos para la conferencia que habrá de inaugurarse el 25 de octubre próximo, presidida por el virrey de la India y en la que se reunirán delegados de diferentes países del Este con el fin de decidir las medidas que habrán de ser tomadas para la coordinación de los suministros de productos necesarios para la guerra por todos los países del Imperio británico situados al Este del Canal de Suez.—Efe.

GINEBRA, 2.—El "Times" anuncia que Inglaterra piensa deportar a todos los prisioneros de guerra a la India.—Efe.

NUEVA YORK, 2.—Los haberes en dólares de los Bancos centrales extranjeros han aumentado en los últimos cuatro meses en quinientos mil millones.—Efe.

CLERMONT FERRAND, 2.—En una atmósfera de austeridad que contrasta con la alegre agitación de otras épocas, se ha verificado hoy la entrada en clase de los escolares franceses.

En todas las escuelas, ante los alumnos reunidos, se guardó un minuto de silencio en homenaje a los muertos de guerra. Después los profesores ex combatientes pronunciaron conferencias sobre el mariscal Petáin.—Efe.

ATENAS, 2.—Se anuncia que han caído grandes cantidades de nieve en toda Macedonia, de manera inesperada. Una ola de frío se ha extendido por toda Grecia especialmente en las proximidades de Atenas. Se ha registrado una temperatura de ocho grados bajo cero.—Efe.

Pida Vd., el exquisito
JEREZ CANDIDO
Marqués del Mérito

Co'legio Ba'mes Fundado en el año 1917
Ingreso Instituto - Bachillerato - Examen de Estado - Magisterio - Academias militares - Comercio - Idiomas - Carreras Universitarias
Preparación para Oposiciones a Judicatura, Notarías, Registros, Abogados del Estado, etc., por profesorado especializado
General Mola, 9-1.º LUGO

ANDRES DIEZ LAGE OCULISTA
Consulta - Operaciones - Tratamiento de enfermedades de los ojos
Reina, 13 - 2.º LUGO
(Casa Confitería Alejo Madarro)

Visite usted la **Droguería Central**
La casa más surtida y la más acreditada de toda la provincia